

VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN
CIRCULAR
UNA-VADM-CIRC-004-2020

Para: Comunidad Universitaria
De: Vicerrectoría de Administración
Fecha: 31 de enero de 2020
Asunto: Atención de solicitudes de horas extra

Estimados señores y señoras:

Como es de conocimiento de la Comunidad Universitaria, la situación presupuestaria y financiera institucional, se encuentra sujeta de ajustes debido al archivo sin trámite de los presupuestos 2020 de las Universidades Estatales por parte de la Contraloría General de la República. Que por norma a la Universidad Nacional le corresponde funcionar con el mismo presupuesto 2019.

Aunado a lo anterior y considerando el aumento en la cantidad de solicitudes de horas extra para este año, se han tomado medidas para la contención del gasto que conllevan a limitar el uso de horas extra, apegados estrictamente en la norma para atender solo con esta partida, situaciones de emergencia, de excepción y temporales.

Así las cosas, se insta para que desde las jefaturas se promuevan otras alternativas y organización del trabajo, a fin de dar continuidad a las actividades de las unidades, y en conjunto tratar de optimizar los recursos presupuestarios, que son limitados.

Atentamente,

Dr. Pedro Ureña Bonilla
Vicerrector de Administración